



CONSEJOS REGIONALES



ORDEN DEL DÍA

- 1 Bienvenida**
- 2 Autopresentación**
- 3 Estrategia regional**
 - a) Contextualización
 - b) Presentación de propuesta de estatutos del Consejo Regional
 - c) Elección de Presidente del Consejo Regional
 - d) Presentación del Programa Regional
 - e) Formulación de calendario y sedes 2014
- 4 Presentación del Sistema de Vinculación y Gestión social**
- 5 Presentación del Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial**
- 6 Asuntos generales**
 - a) COPLADEG Y Toma de protesta
 - b) Intervención de SFIA



CONTEXTO

SEPLAN

mecanismo permanente
de coordinación para
**lograr el desarrollo
en la entidad.**





COPLADEG

Es un **organismo consultivo**,
auxiliar **del Poder Ejecutivo**
en materia de planeación.
Integrado en su mayoría por
representantes de la
sociedad organizada.

ÓRGANOS DEL COPLADEG

CONSEJOS:

Sectoriales

☐

Regionales

☒

Especiales

☐☐

**Impulsar la planeación regional
con la participación de los consejos
para el desarrollo municipal**

**Conducir mecanismos
de consulta social**

**PRINCIPALES
ATRIBUCIONES DEL
COPLADEG**

**Fungir como órgano
de consulta en
los procesos
de planeación**

**Identificar
necesidades sociales**

**Emitir propuestas
para el desarrollo
del estado**

**Participar en la elaboración
de instrumentos de planeación**

Instrumentos de Planeación del SEPLAN

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

PROGRAMA DE GOBIERNO

PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO Y DE
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL
(PEDUOET)

Programas
Sectoriales, Especiales, Reg
ionales, Institucionales y
Programas Operativos

PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO Y DE ORDENAMIENTO
ECOLÓGICO TERRITORIAL DE ZONAS METROPOLITANAS



PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO

PROGRAMAS DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROGRAMAS MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO
Y DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL

CONSEJOS REGIONALES

PROMUEVEN EL DESARROLLO
DE LAS REGIONES.

- **EQUIDAD**
- **EQUILIBRIO**
- **SUSTENTABILIDAD**
- **PARTICIPACIÓN SOCIAL**



ESQUEMA DE INTEGRACION



ATRIBUCIONES DEL CONSEJO

**Participación social
Programa Regional
Proyectos regionales
Investigaciones regionales**

CONSIDERACIONES PARA LOS PROGRAMAS

Orientan el desarrollo de cada región.

Proviene del Programa de Gobierno.

Temas prioritarios y estratégicos en la región.



PROPUESTA DE ESTATUTOS **CONSEJOS REGIONALES**

¿Qué son los estatutos?

- **Normas de observación general.**
- **Bases de operación del Consejo.**
- **Estandarizar y armonizar los procesos.**

A close-up photograph of white chess pieces on a black and white checkered board. The pieces shown include a king with a crown, a queen, and a knight. The background is blurred, showing a window with blue light.

Capítulos:

- I. Disposiciones Generales
- II. De los Derechos y Obligaciones de los consejeros
- III. De las Sesiones del consejo
- IV. De las Comisiones de Trabajo
- V. Del Programa de Trabajo
- VI. Del Programa Regional
- VII. De la Propuesta de Proyectos para el Desarrollo Regional
- VIII. De las Controversias

Aspectos medulares:

- TAREAS PRINCIPALES DEL CONSEJO:
 - Programa Regional.
 - Propuesta de Proyectos Regionales.
- 2 SESIONES ORDINARIAS POR AÑO.
- CONVOCATORIA:
 - Por escrito con fecha, hora, duración, lugar y orden del día.
 - 10 días antes para ordinarias.
 - 3 días antes para extraordinarias.
- QUÓRUM LEGAL PARA SESIONES; 50% MÁS UNO.
- SEGUNDA CONVOCATORIA, 30 MIN. DESPUÉS DE LA HORA FIJADA, CON LOS CONSEJEROS PRESENTES.
- ACUERDOS VÁLIDOS CON EL VOTO DEL 50% MÁS UNO DE LOS ASISTENTES.

Envío de comentarios

7 de noviembre

rrmedina@guanajuato.gob.mx



ELECCIÓN DE PRESIDENTE

ESQUEMA DE INTEGRACION



Procedimiento para elección de presidente



Perfil idóneo del Presidente:

- ☐ Liderazgo
- ☐ Sinergia de grupo
- ☐ Trabajo en equipo
- ☐ Comunicación
- ☐ Disposición para el trabajo

Recepción de documentos
7 de noviembre
rrmedina@guanajuato.gob.mx



PROGRAMAS REGIONALES **VISIÓN 2018**

Contexto

Los programas regionales facilitan:

- **Integración regional** (procesos y actores).
- **Cohesión social e identidad regional.**
- Desarrollo y aprovechamiento de **aptitudes locales.**



Características de los Programas Regionales

- **Instrumentos de coordinación y gestión** inter-gubernamental.
- Representan la **política de la administración estatal** en materia de **desarrollo regional**.
- Orientan la **concertación y aplicación de inversión** en las regiones.

Los Programas Regionales en el marco de la Ley de Planeación

	LARGO PLAZO	MEDIANO PLAZO		CORTO PLAZO
INSTRUMENTO	Plan Estatal de Desarrollo 2035	Programa de Gobierno 2012-2018	Programas Regionales Sectoriales Especiales	Programas Operativos Anuales
DEFINICIÓN	Instrumento que contendrá los objetivos y estrategias sectoriales y regionales para el desarrollo de la entidad por un periodo de al menos veinticinco años	Instrumento que contiene los objetivos, estrategias y metas que sirvan de base a las actividades del Poder Ejecutivo, de forma que aseguren el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo	Son los instrumentos de planeación que orientan el desarrollo de cada región del Estado. Promueven la instrumentación del Programa de Gobierno con visión regional y con perspectiva integral.	Los programas operativos anuales regirán las actividades de cada una de ellas y serán la base para la integración de la iniciativa de Ley del Presupuesto. deberán ser congruentes con el plan y programas de los que se derivan
ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS	Objetivos y estrategias de largo plazo	Objetivos, metas y estrategias del Poder Ejecutivo para el sexenio	Objetivos. Estrategias, programas y proyectos	Proyectos y Procesos



Contenido de los Programas Regionales

- I. Diagnóstico** de la región.
- II. Visión** de la región.
- III.** Apartado que establezca la **congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa de Gobierno.**
- IV. Objetivos y estrategias** para el desarrollo de la región, **congruentes** con las metas **del Programa de Gobierno.**
- V.** Programas, proyectos y acciones para la **instrumentación de las estrategias.**



Proceso para la integración de los Programas Regionales

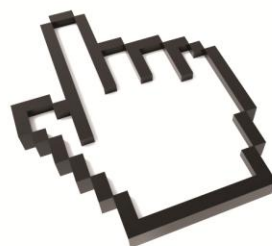
Etapa	Participantes	Octubre	Noviembre	Diciembre
1- Elaboración de la propuesta base del Programa.	IPLANEG	1° al 31 de octubre		
2.- Consulta social para la realimentación de los programas regionales	Consejos Regionales		1° al 29 de noviembre	
3.- Aprobación y publicación del Programa.	Gobernador-IPLANEG			2 al 20 de diciembre

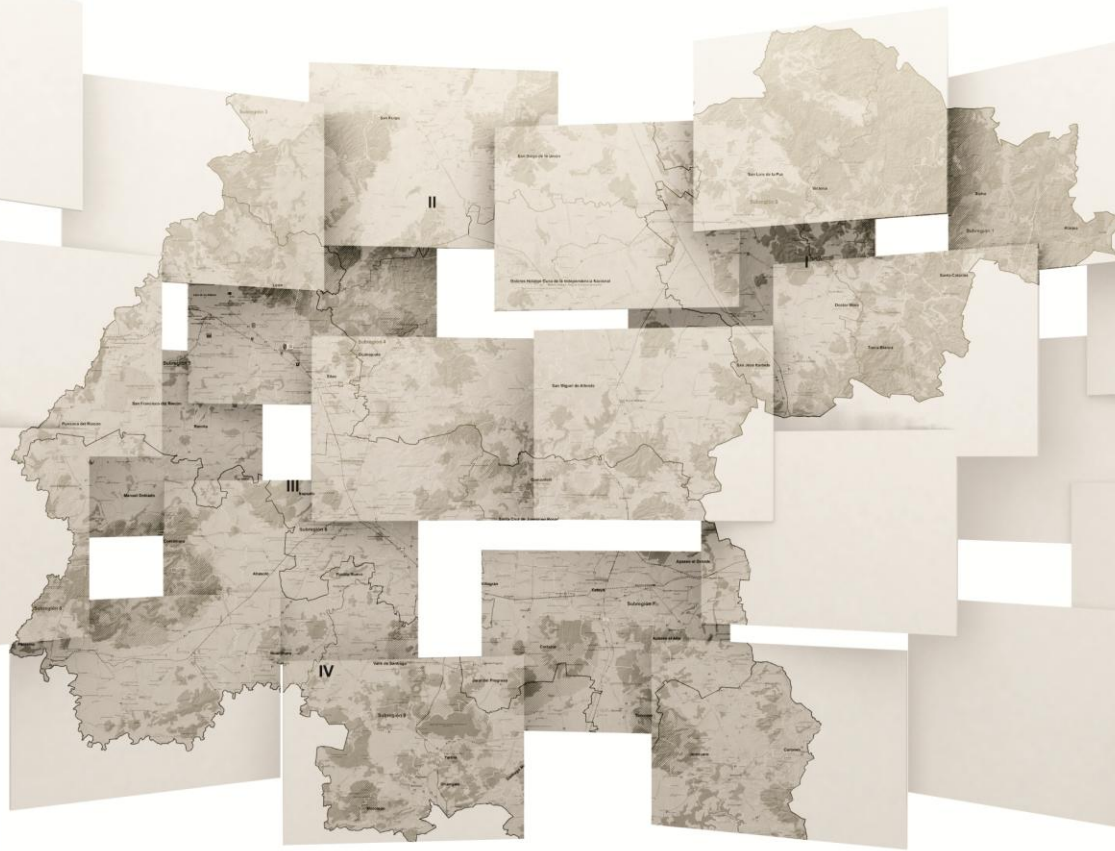


Participa
en la formulación de los
**PROGRAMAS
REGIONALES**

del 1ro.
al 29 de noviembre

participa.guanajuato.gob.mx





CALENDARIO Y SEDES

SEDES Y CALENDARIO 2014

**San José
Iturbide**

Xichú

Victoria

**1ra. Sesión
Ordinaria
13
Febrero**

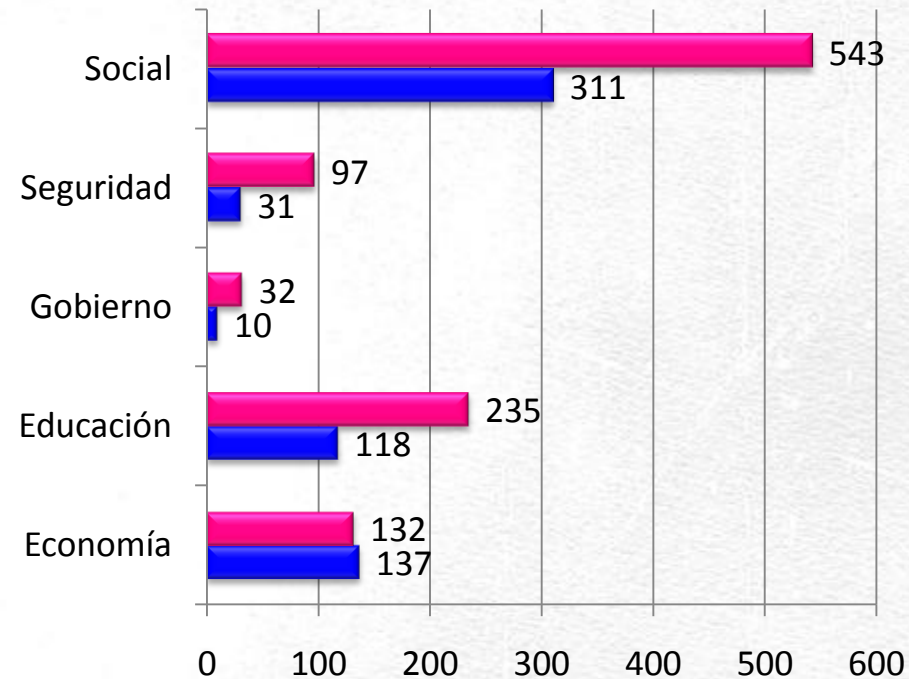
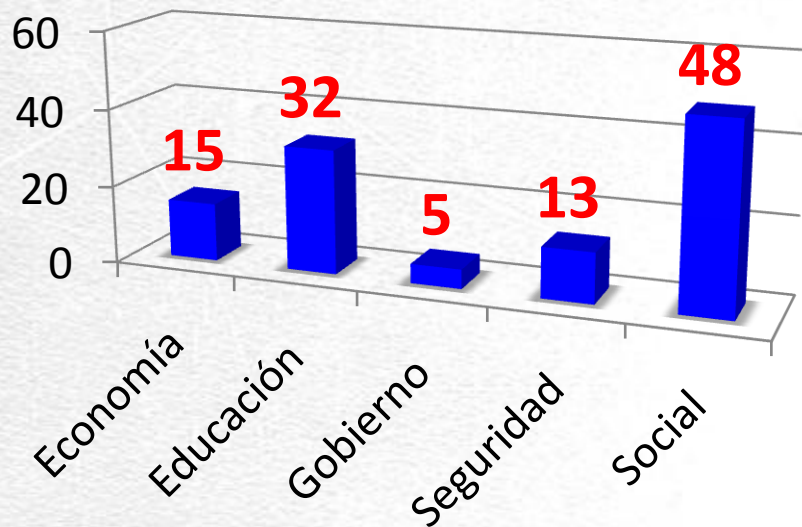
**2da.
Sesión
Ordinaria
10 Julio**

**3er.
Sesión
Ordinaria
9 Octubre**



Sistema de Gestión Social y Participación Ciudadana

Diagnóstico diciembre 2012



113 Consejos

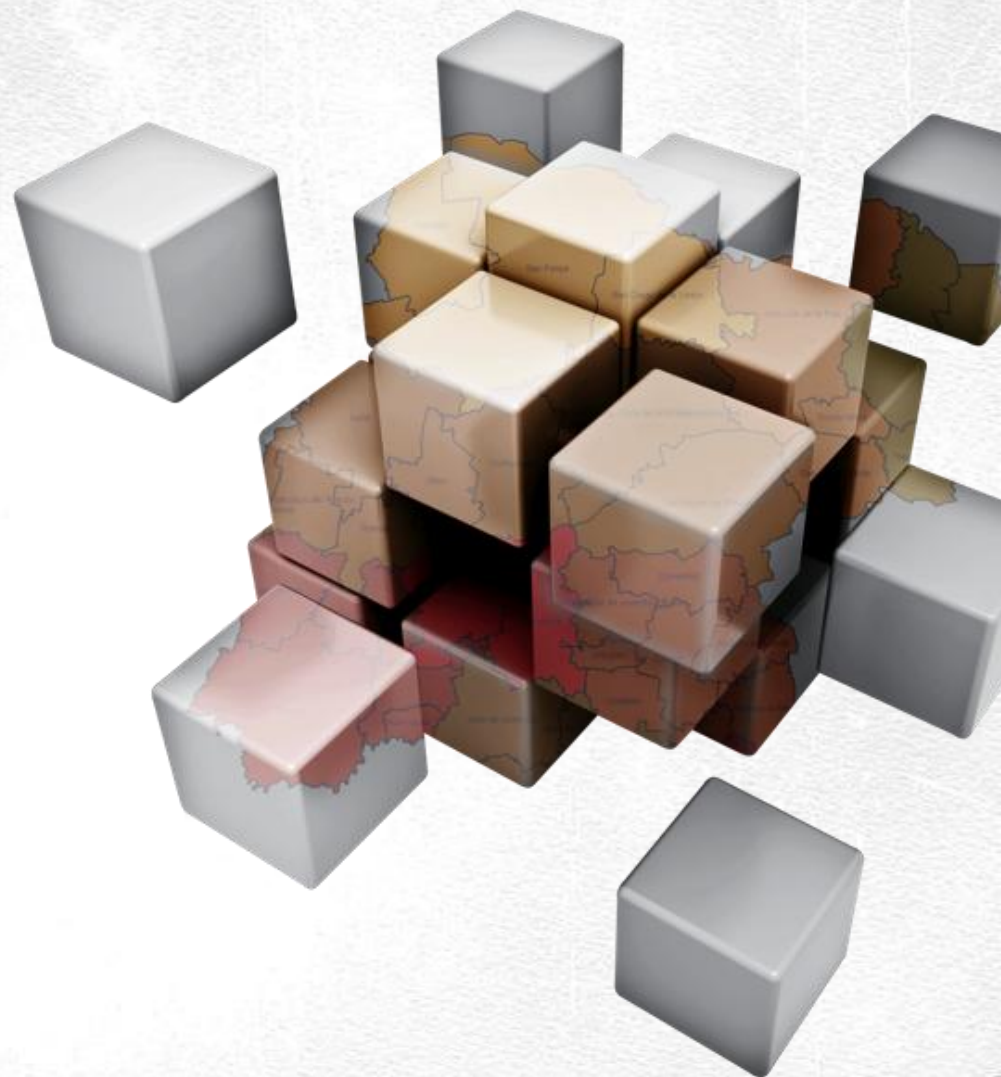
 **Sociedad**

 **Gobierno**

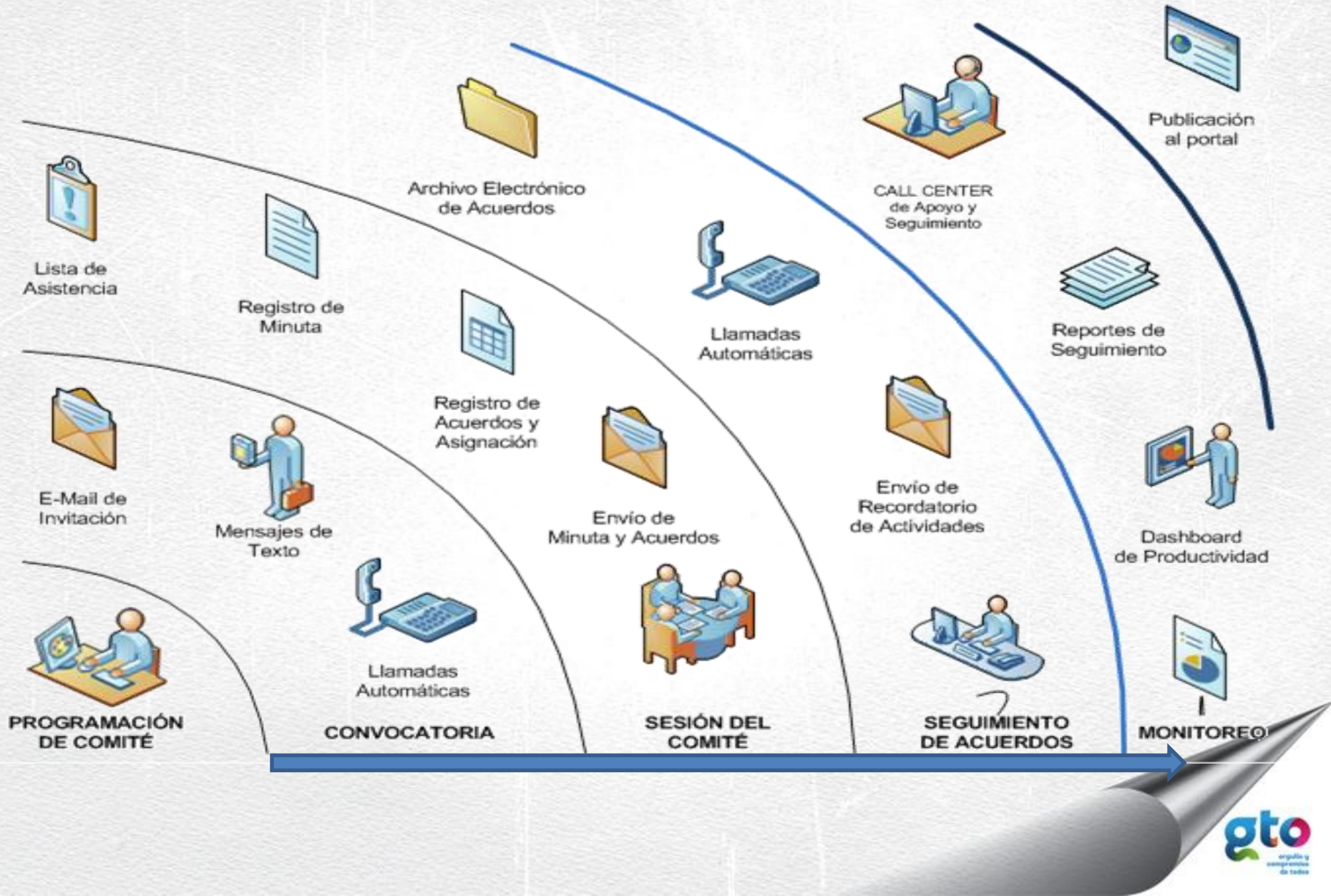
Visión 2018

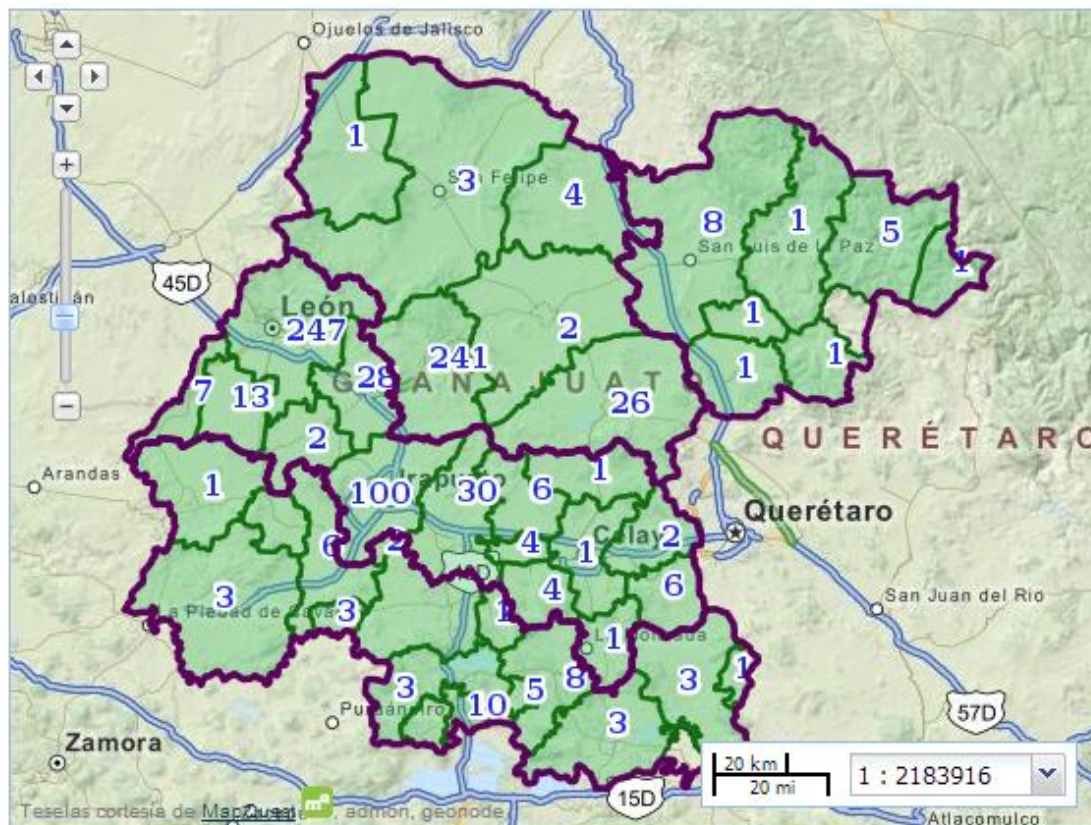
Ser un Gobierno que garantiza:

- Participación social transparente
- Nuevos mecanismos de colaboración
- Tecnologías de la información.



Automatización de procesos





IMPULSO

a la participación social

Regiones: **4**
 Consejos: **121**
 Integrantes: **770**

Modelo de Gestión

Visión
 Mapa

Quieres pertenecer a un consejo?

Regístrate y envíanos tú solicitud

CALIDAD DE VIDA
 45

ECONOMIA PARA LAS PERSONAS
 19

GUANAJUATO EDUCADO
 34

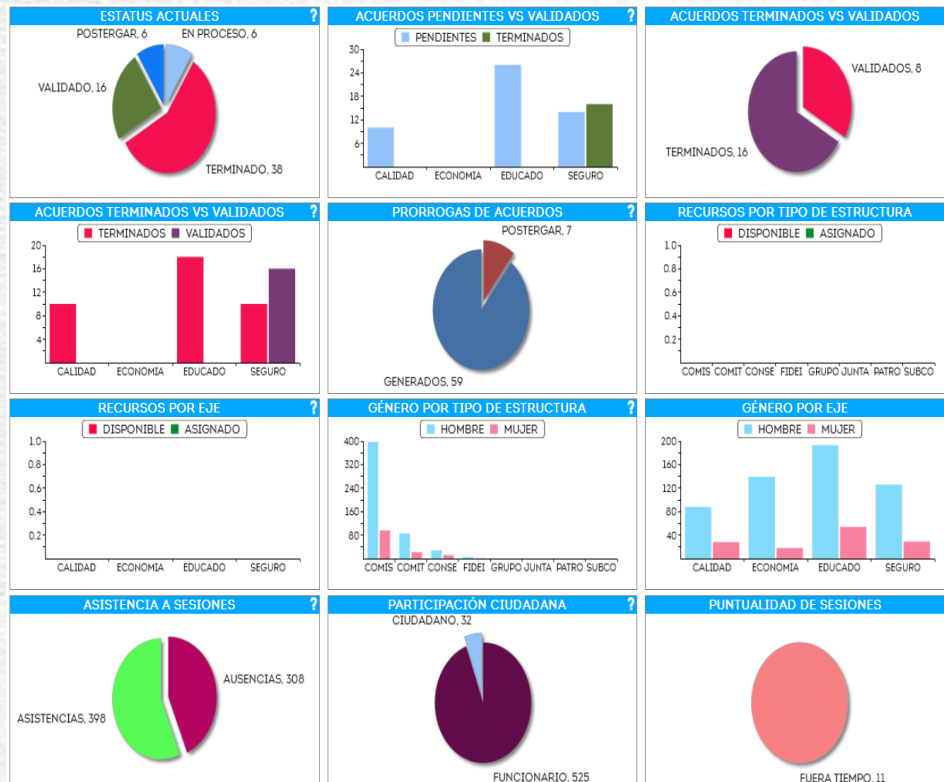
GUANAJUATO SEGURO
 23



^a Información al 8 de octubre de 2013.

<http://participa.guanajuato.gob.mx/>

Funciones



- ✓ **Análisis de participación social.**
- ✓ **Programación de sesiones.**
- ✓ **Control de asistencia.**
- ✓ **Registro y seguimiento de acuerdos.**

Vinculacion y Gestion Social <participa_gto@guanajuato.gob.mx>
para HORACIO, HORACIO, HORACIO, mí

15:00 (hace 2 horas) ☆



GTO Logo

Se requiere su asistencia en COMISIÓN EJECUTIVA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO que se llevará a cabo el próximo 18/10/2013 08:30 am en la siguiente ubicación Instalaciones del Iplaneg

La agenda a tratar es la siguiente:

Inicio	Fin	Actividad
08:30 AM	08:30 AM	Bienvenida
08:30 AM	08:35 AM	Lista de presentes y declaración de quórum
08:35 AM	08:40 AM	Lectura y aprobación del orden del día
08:40 AM	08:50 AM	Aprobación del acta de la sesión anterior
08:50 AM	09:00 AM	Seguimiento de acuerdos
09:00 AM	09:20 AM	Diagnóstico Desarrollo Social
09:20 AM	09:40 AM	Seguimiento a los GIS
09:40 AM	10:00 AM	Indicadores de impacto de posicionamiento del Iplaneg
10:00 AM	10:30 AM	Asuntos generales
10:30 AM	10:30 AM	Clausura de la sesión

Comentarios adicionales:

Estimado integrante de la Comisión Ejecutiva del Iplaneg: Por medio del presente nos permitimos convocar a usted a la 10a. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL IPLANEG, la cual se llevará a cabo el viernes 18 de octubre de 8:30 am a 10:30 am, en las oficinas de este Instituto. Se anexa agenda. Mucho agradeceremos su confirmación por el sistema o a los teléfonos 01(472) 103-77-00 al 09 ext. 101 con la Lic. Ivonne Sahagún (isahagun@guanajuato.gob.mx) Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario. Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Convocatoria realizada por el Secretario Técnico:
HORACIO DE JESÚS GUERRERO GARCÍA

Favor de dar clic en el siguiente link para CONFIRMAR, RECHAZAR su asistencia
(Favor de no responder a este mensaje)

Protección de su información a través de la Ley de Protección de Datos Personales

El Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (Iplaneg) se obliga a proteger y tratar los datos personales recabados, en términos de lo previsto por la Ley de Protección de Datos Personales para los Estados y los Municipios de Guanajuato y demás normatividad aplicable.



SESIÓN DE
CONSEJO
REGIONAL



CONSEJO REGIONAL IV

HORACIO GUERRERO GARCÍA

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CONSEJO REGIONAL IV

Nombre Completo: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono oficina: _____

Celular: _____

ID Radio: _____

Teléfono Radio: _____

Fecha de nacimiento: _____

Lugar de nacimiento: _____

CURP: _____

El Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (Iplaneg) se obliga a proteger y tratar los datos personales recabados, en términos de lo previsto por la Ley de Protección de Datos Personales para los Estados y los Municipios de Guanajuato y demás normatividad aplicable. La finalidad de los datos aquí recabados es registrar, almacenar y organizar los datos personales de los integrantes de las organizaciones de participación ciudadana, así como su uso para fines estadísticos, los cuales se almacenarán en la base de datos del Estado de Guanajuato y del Consejo Regional. La Unidad Administrativa responsable del control de datos es la Dirección de Planeación con el Consejo del Iplaneg. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación ante la oficina de la Ciudad de Juárez, ubicada en Paseo de la Frontera número 170 Zona Centro, Guanajuato, Guanajuato, C.P. 36000.



Peduoet

PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO
Y DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL

Sistema Estatal de Planeación

I. Plan Estatal de Desarrollo;

A. Programa estatal de desarrollo urbano y de ordenamiento ecológico territorial;

B. Programa de Gobierno del Estado:

1. Programas sectoriales;
2. Programas especiales;
3. Programas regionales;
4. Programas institucionales; y
5. Programas operativos anuales.

C. Programas de desarrollo urbano y de ordenamiento ecológico territorial de áreas conurbadas o zonas metropolitanas;

D. Planes municipales de desarrollo;

1. Programa municipal de desarrollo urbano y de ordenamiento ecológico territorial;
2. Programas de gobierno municipal; y
 - a) Programas derivados de los programas de gobierno municipal.

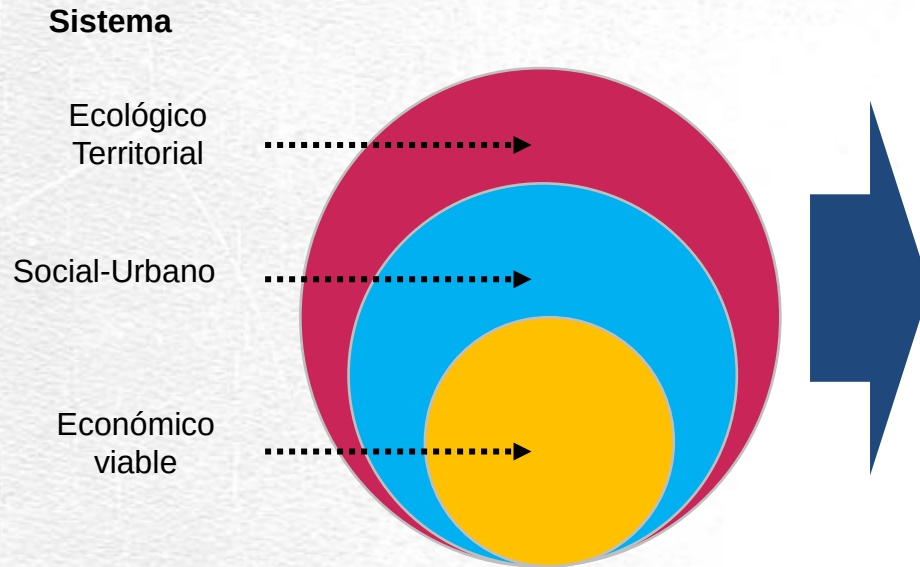
El **PEDUOET**, se constituye como el instrumento fundamental del **sistema para la planeación del desarrollo del estado de Guanajuato**.

Es el eslabón que permite **territorializar los objetivos y lineamientos estratégicos** establecidos en:

PLAN2035
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



Relevancia del Programa



Punto de partida:

- Protección al ambiente
- Preservación y restauración del equilibrio ecológico
- Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales

El PEDUOET, proveerá:

- Las guías necesarias para que los asentamientos humanos crezcan y se consoliden.
- La determinación de las actividades económicas identificadas con la mayor aptitud territorial.
- Un desarrollo sostenible respetando los ciclos y reservas naturales en la entidad.

El PEDUOET, marcará:

- Las políticas, las estrategias y la identificación de los proyectos prioritarios que permitan operar y mejorar el territorio y los centros urbanos.

Agenda Ambiental

Aplicación del criterio de la frecuencia de todos los talleres analizados y ordenarlos de forma descendente, aplicado a los instrumentos incluidos en el presente estudio. **El resultado del ejercicio enunciado conduce a 121 conceptos incluidos en 27 problemas**

Principales problemas ambientales jerarquizados por frecuencia de mención:



Agenda Urbano Territorial

Para identificar y categorizar los **principales problemas**, se decidió aplicar el mismo método utilizado para la agenda ambiental.

El resultado del ejercicio detectó:

17 del ámbito desarrollo social

14 en la vinculación de los asentamientos humanos

18 para el ámbito de desarrollo económico.

El Modelo



Es un instrumento de políticas destinado a normar el uso y aprovechamiento del suelo, evaluando sus potencialidades y conflictos.

Referencia: C.T.E.M.G. Art. 41 Inciso V

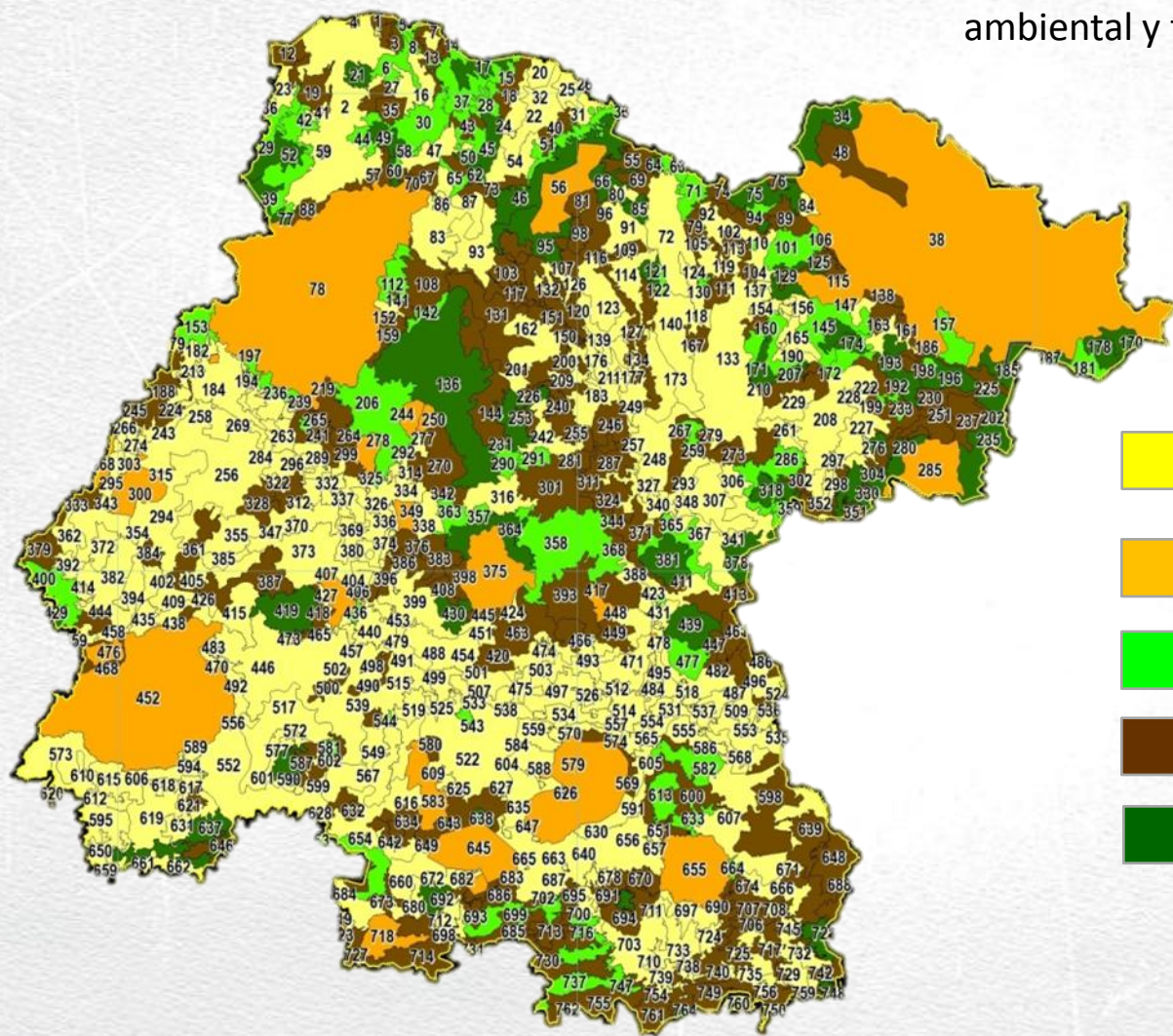
Un modelo de **territorios de innovación.**

Que permite equilibrar:

- cohesión y desarrollo social
- competitividad económica
- sostenibilidad ambiental y cultural

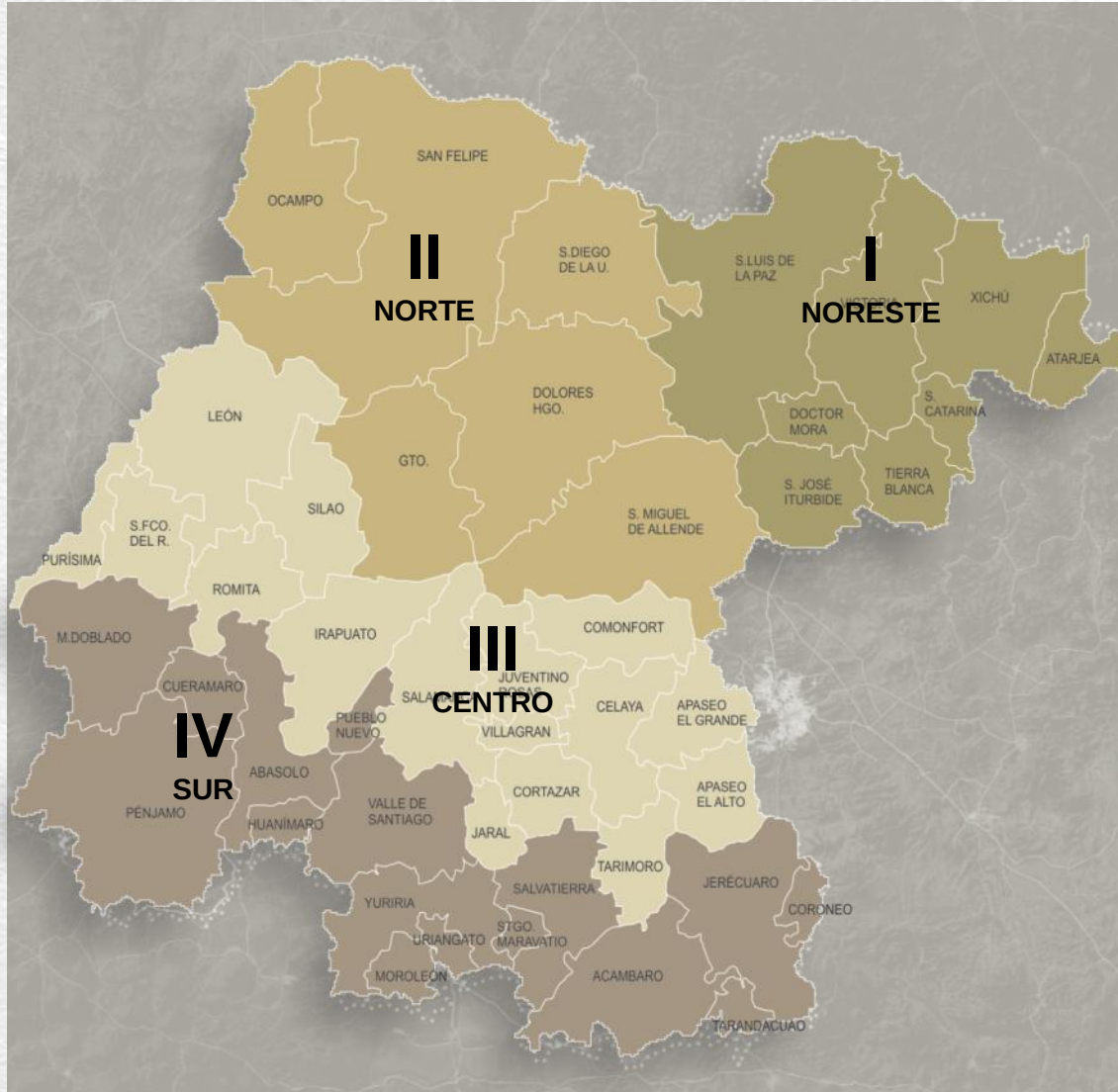
Mapa del modelo

De la aplicación de las políticas se subdividió el territorio en **764** Unidades de gestión ambiental y territorial (UGAT)



-  Aprovechamiento Sustentable
-  Área Natural Protegida
-  Conservación
-  Restauración
-  Protección

Modelo de regionalización Estatal



OBJETIVOS GENERAL.

Identificar y diferenciar los componentes de excelencia que cada región posee, constituyendo el perfil particular, para lograr la cohesión y el equilibrio social de la Entidad.

OBJETIVOS PARTICULARES.

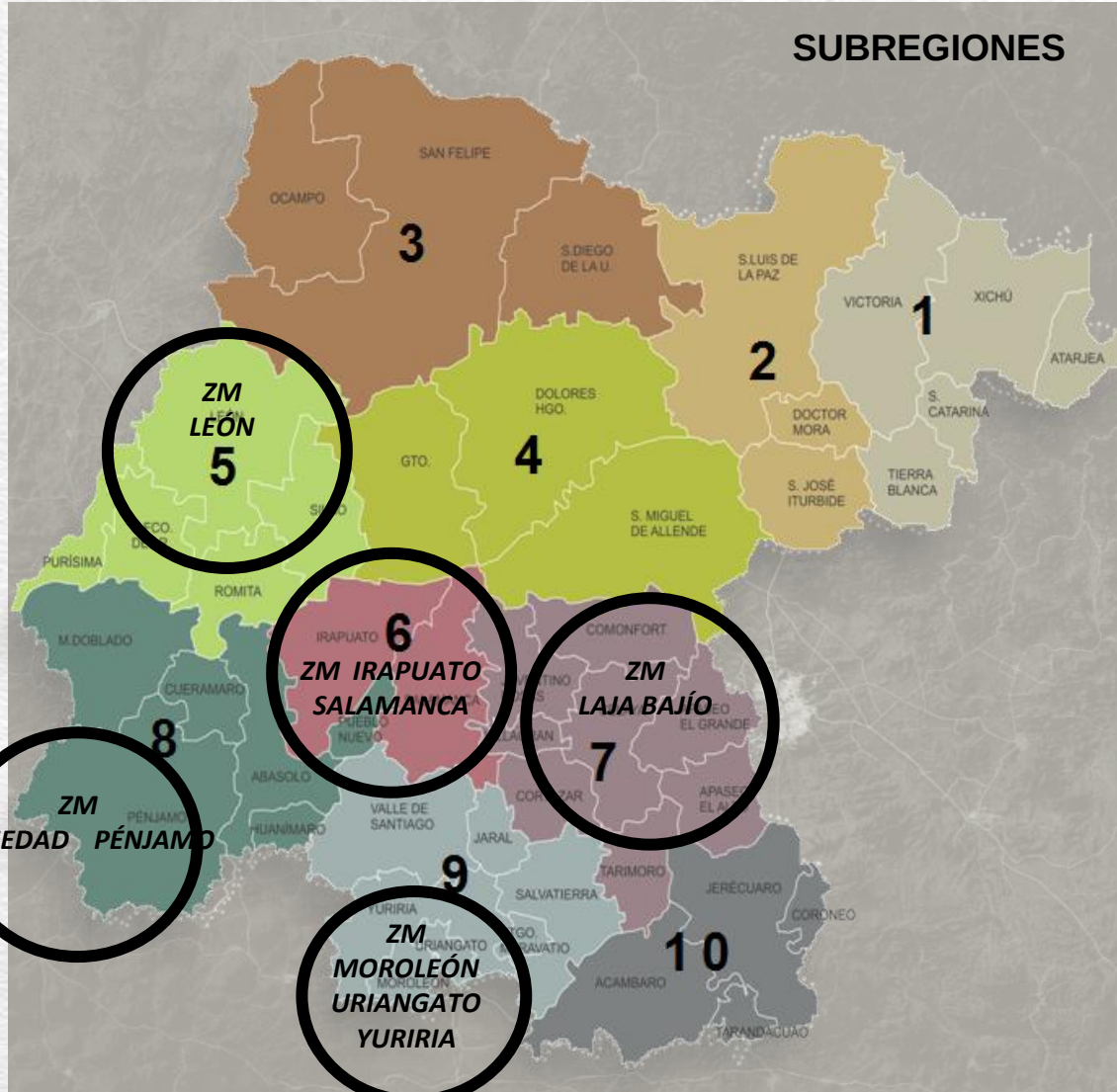
- Reorientar las políticas públicas sectoriales;
- Mejor distribución de los recursos públicos;
- Fijar prioridades regionales;
- Definir vocación regional;
- Organizar la participación ciudadana al Sistema de Planeación.

REGIONES

- Región I Noreste
- Región II Norte
- Región III Centro
- Región IV Sur

Modelo de regionalización Estatal

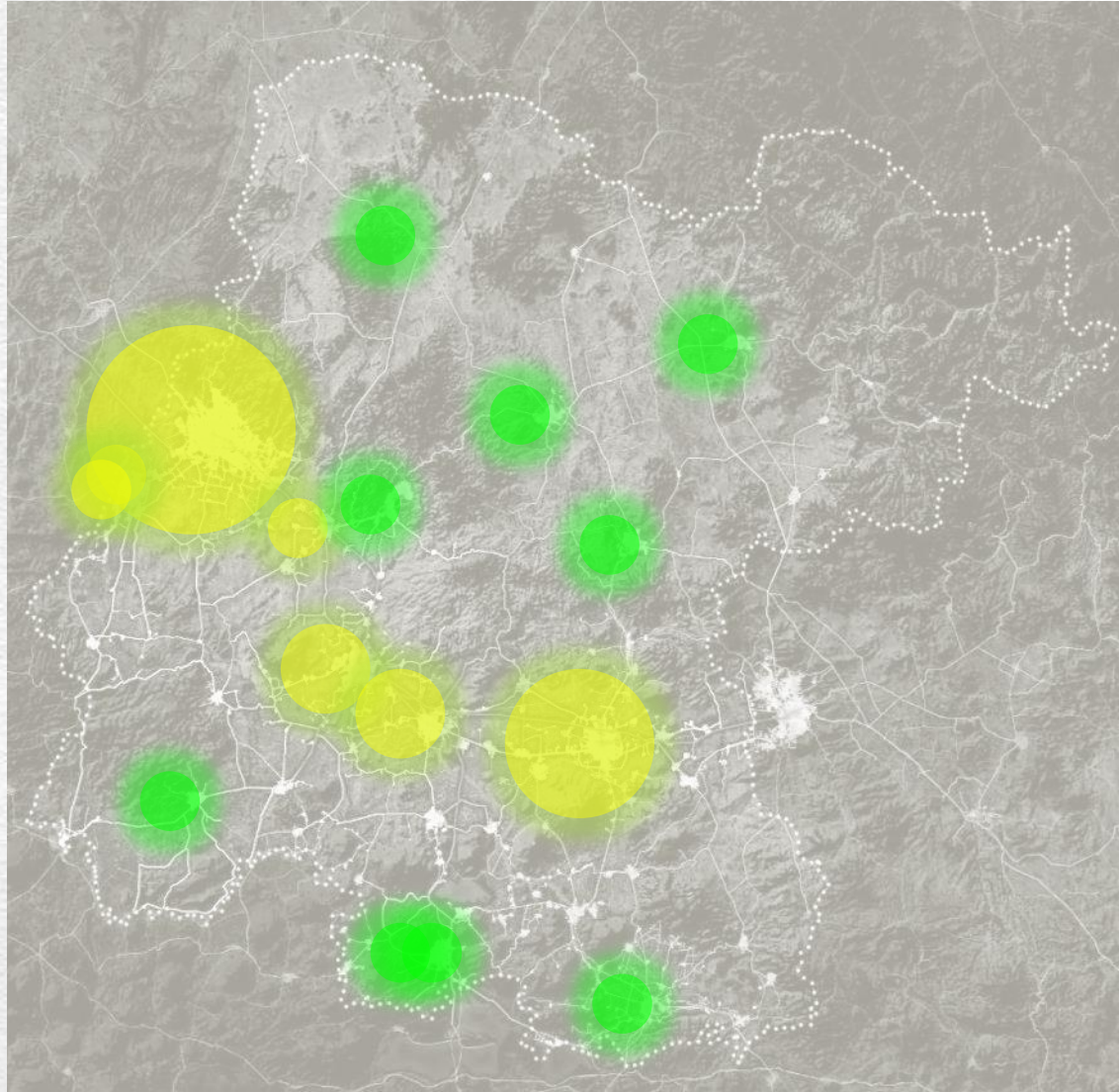
SUBREGIONES



REGION	SUBREGION	MUNICIPIO
I Noreste	1	Atarjea
		Santa Catarina
		Tierra Blanca
	2	Victoria
		Xichú
		Doctor Mora
II Norte	3	San José Iturbide
		San Luis de la Paz
		Ocampo
	4	San Diego de la Unión
		San Felipe
		Dolores Hidalgo
III Centro	5	Guanajuato
		San Miguel de Allende
		León
		Purísima del Rincón
	6	Romita
		San Francisco del Rincón
		Silao
		Irapuato
	7	Salamanca
		Apaseo el Alto
		Apaseo el Grande
		Celaya
IV Sur	8	Comonfort
		Cortazar
		Santa Cruz de Juventino Rosas
		Tarimoro
	9	Villagrán
		Jaral del Progreso
		Abasolo
		Cuernamero
	10	Huanimaro
		Manuel Doblado
		Pénjamo
		Pueblo Nuevo

Modelo

Red de ciudades



OBJETIVO GENERAL

Facilitar los intercambios de orden social, cultural, económico y político. Estableciendo vínculos y alianzas estratégicas entre las ciudades y sus territorios, de acuerdo a su vocación, para lograr una red urbana basada en la complementariedad, mejorando la coherencia y la integración del territorio de la entidad.

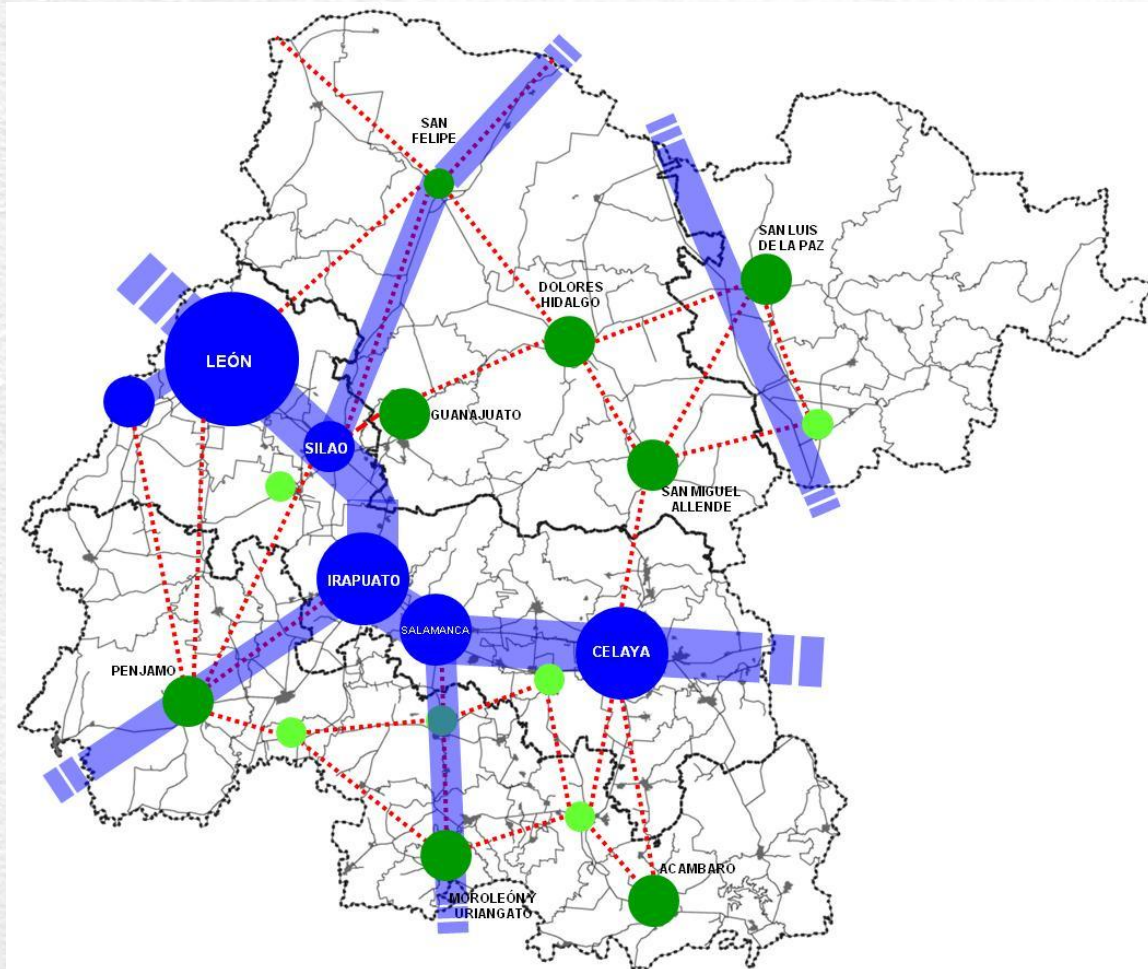
OBJETIVO PARTICULARES

El binomio **ciudad-territorio** se basa en conceptos como:

- Complementariedad;
- Sintonía cultural;
- Localización geográfica;
- Tamaño y perfil de los núcleos urbanos;
- Impulso de fortalezas locales;
- Difundir las innovaciones e iniciativas;
- Mejorar la Competitividad.

Modelo

Red de ciudades

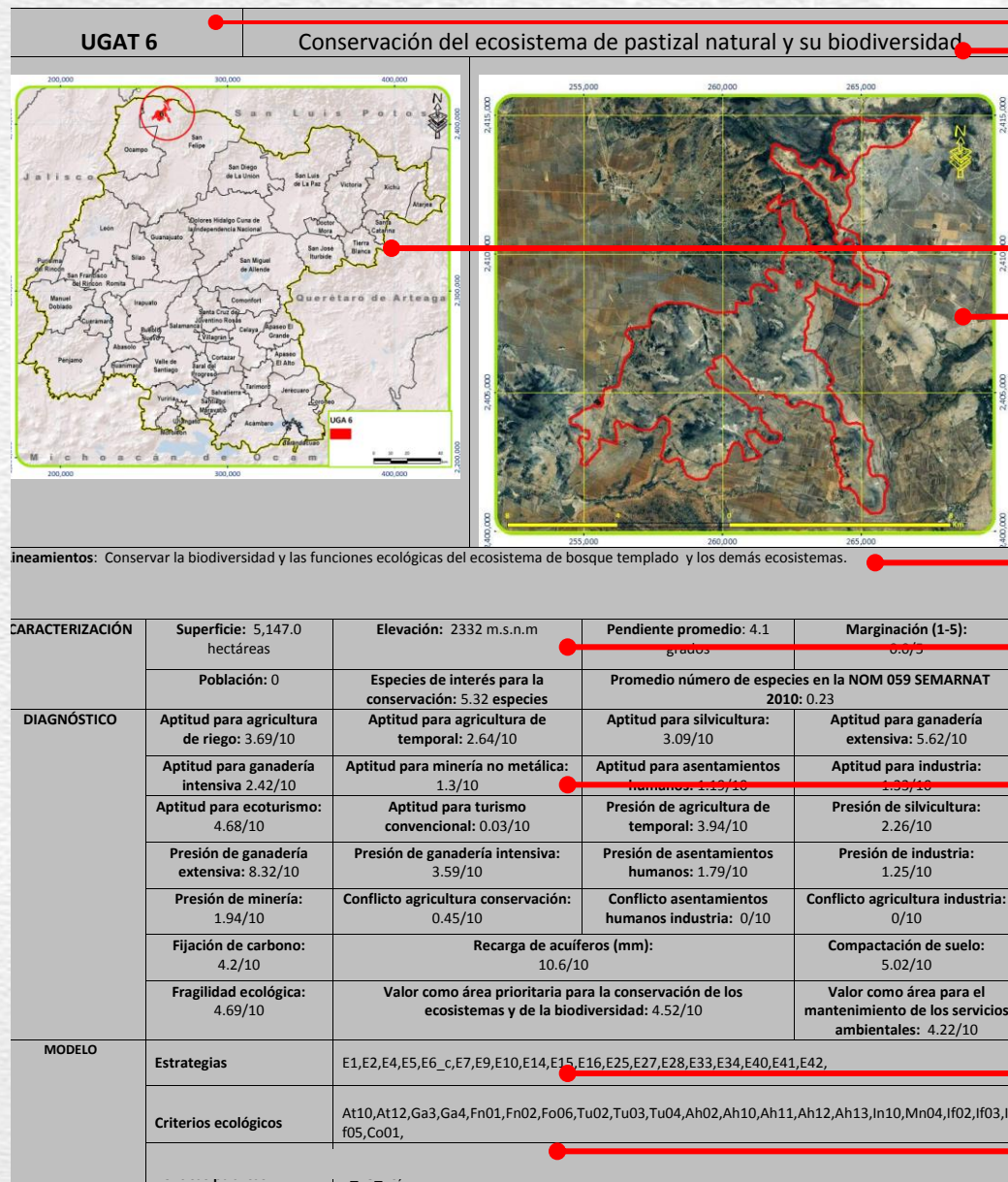


Estrategias

1. Configuración de nodos metropolitanos, organizados en un sistema urbano policéntrico a lo largo del Corredor urbano Central.
2. La red de ciudades medias, que unida a los nodos metropolitanos configuran una estructura policéntrica para toda la Entidad.
3. Ciudades de vinculación rural, que articulan y equilibran el territorio.

■ La regionalización por sí sola no es suficiente si antes no se han establecido los vínculos necesarios y las alianzas estratégicas entre las ciudades y sus territorios, de acuerdo a su vocación.

Unidades de Gestión Ambiental Territorial



No de UGAT

POLÍTICA

LOCALIZACIÓN

UBICACIÓN

LINEAMIENTO

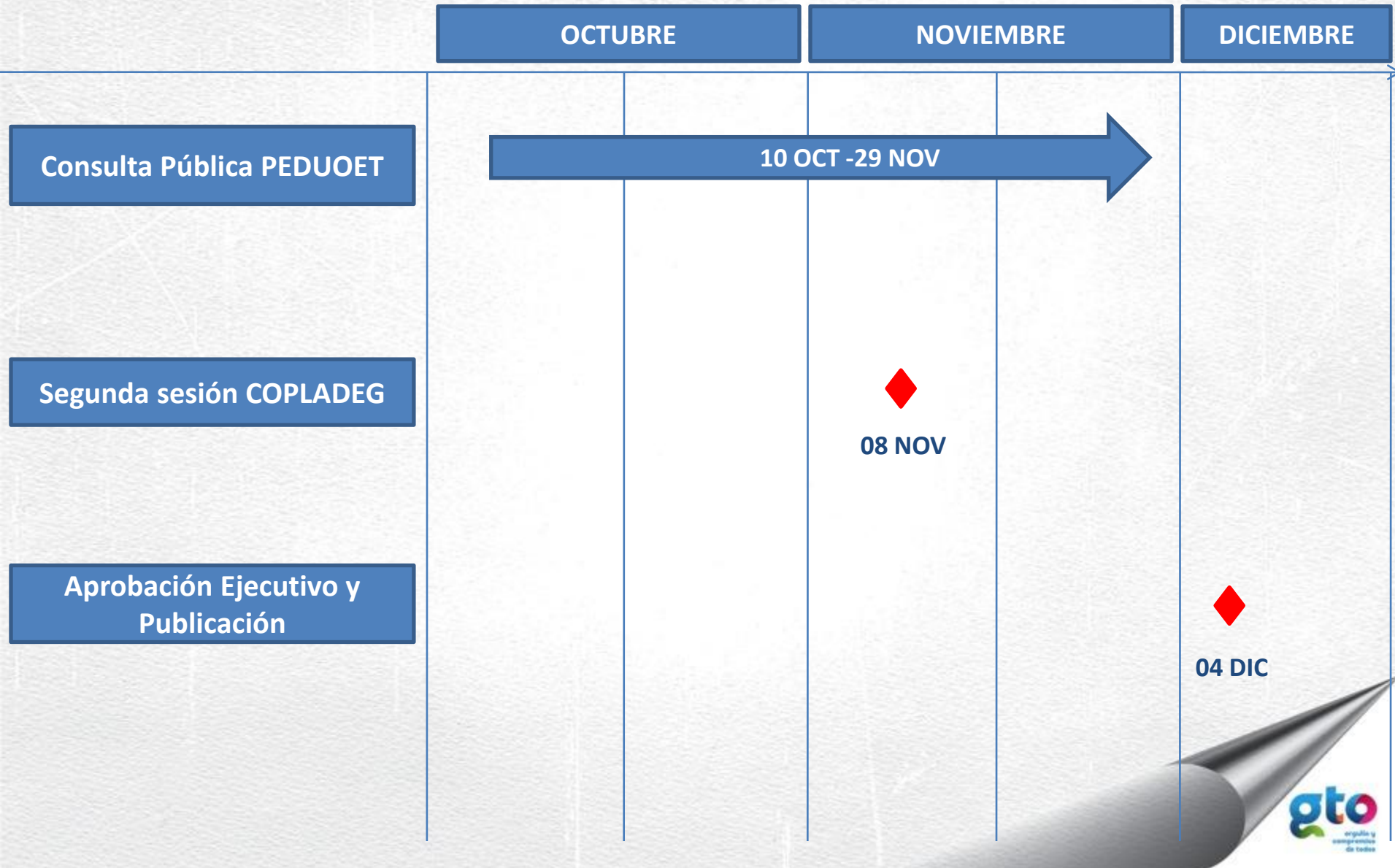
CARACTERIZACIÓN

DIAGNOSTICO

ESTRATEGIAS

CRITERIOS ECOLÓGICOS Y TERRITORIALES

Cronograma



Participantes

- Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato, Coveg
- Comisión Estatal del Agua, CEAG
- Coordinación General de Innovación y Buen Gobierno, Cgibg
- Coordinación General Jurídica, CGJ
- Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato, IEE
- Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, PAOT
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Sedeshu
- Secretaría de Gobierno, SG
- Secretaría de Obra Pública, SOP
- Instituto de Planeación, Estadística y Geografía, Iplaneg

Consulta el Peduoet

PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO
Y DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL

del 10 de octubre
al 29 de noviembre

participa.guanajuato.gob.mx





Peduoet

PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO
Y DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y TERRITORIAL



ASUNTOS GENERALES

Asuntos Generales

1

**TOMA DE PROTESTA Y 2DA. SESIÓN
DE COPLADEG**

8 de noviembre

2

Intervención de SFIA



ACUERDOS

ACUERDOS

No.	Descripción/Detalle	Responsable	Fecha compromiso
1.	Los consejeros enviarán por correo electrónico sus comentarios y observaciones a los estatutos del Consejo a más tardar el 7 de noviembre de 2013.	Todo el Consejo	7 noviembre de 2013
2.	Los consejeros harán llegar su curriculum vitae y fotografía al Iplaneg, y aquellos que deseen postularse como Presidente del Consejo, enviarán su solicitud; lo anterior antes del 7 de noviembre de 2013.	Todo el Consejo	7 de noviembre de 2013
3.	Se acuerda que la primera sesión ordinaria de 2014 sea el 13 de febrero en San José Iturbide, para el mes de julio se propone el martes 10 en Xichú y en octubre el martes 9 en Victoria. Se contactará a los municipios para conocer su intención de albergar las reuniones. Asimismo, se llevarán a cabo las sesiones extraordinarias que se consideren necesarias.	Todo el Consejo	18 de febrero de 2014
4.	Los consejeros harán sus observaciones al PEDUOET a través de la página de internet www.participa.guanajuato.gob.mx , del 10 de octubre al 29 de noviembre.	Todo el Consejo	29 de noviembre de 2013
5.	Los consejeros harán sus observaciones al Programa Regional a través de la página de internet www.participa.guanajuato.gob.mx , del 1 al 29 de noviembre.	Todo el Consejo	29 de noviembre de 2013
6.	Se hará la invitación a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración para que forme parte en los trabajos de los Consejos Regionales en calidad de invitado permanente.	Todo el Consejo	



CONSULTA DE MATERIALES

CONSULTA DE MATERIALES



 <http://iplaneg.guanajuato.gob.mx/>



 iplaneg - Si piensas en plan... X

INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Buscar...



[Inicio](#)

[Guanajuato
Siglo XXI](#)



[Acerca de iplaneg](#)



[Contáctanos](#)



Biblioteca Digital

PED 2035

El Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Guanajuato ha sido el fruto de un largo esfuerzo, una estrategia de largo alcance y la integración de una serie...

[Ver Más](#)



PLAN 2035
PLAN ESTATAL DE

1

2

3

4

CONSULTA DE MATERIALES

Buscar...



[Inicio](#)

[Guanajuato](#)
Siglo XXI



[Acerca de iplaneg](#)



[Contáctanos](#)



[Inicio de Descargas](#)



[Buscar documento](#)

Categorías



Sesión Preparatoria de los Consejos Regionales (1 Archivos)

Sesión Preparatoria de los Consejos Regionales



Taller Reglamento Municipal (10 Archivos)

Taller Reglamentos

CONSULTA DE MATERIALES

[Inicio](#)

[Guanajuato](#)
Siglo XXI



[Acerca de iplaneg](#)



[Contáctanos](#)



[Detalles](#)



[Inicio de Descargas](#)



[Buscar documento](#)



Sesión Preparatoria Consejo Regional IV Sur

Sesión Preparatoria Consejo Regional IV Sur

Documentos

Ordenado por : **Nombre** | [Fecha](#) | [Hits](#) [[Ascendente](#)]



SP Consejo Regional IV

Fecha publicación:	11.10.2013
Tamaño:	8.07 MB

[Descargar](#)

Planeación es **Iplaneg**

iplaneg.guanajuato.gob.mx

Blvd. Mineral de valenciana No. 351 Col. Puerto Interior Guanajuato Silao, Guanajuato
C.P. 36275 Tel. (472) 103 7700 al 09



Síguenos
@iplaneg **f** **📧**